



POLITICAS PARA EL USO DE LA RED

ALCALDÍA COYOACÁN

SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Nombre del documento	Políticas para el uso de la red
Fecha de elaboración	Septiembre 2022
Vigencia	2 años

María Magdalena Sánchez López

Elaboró

Isaac Huerta Castillo

Revisó

José Alberto Juárez Ríos

Revisó

Sergio Javier Riveroll Arellano

Autorizó

OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos y medidas para la seguridad lógica de los bienes informáticos propiedad de la Alcaldía de Coyoacán, en cada una de sus Direcciones y Áreas. Para proteger y prevenir daños en el sistema operativo, software y programas autorizados e información con la finalidad de tener buen rendimiento al acceso permitido de la información.

POLÍTICAS Y/O NORMAS DE OPERACIÓN

La Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo y Soporte Técnico, serán los responsables de las contraseñas al usuario de administración del sistema operativo con la finalidad de controlar los accesos a programas, instalaciones de software y configuración del sistema operativo en los equipos de cómputo de la Alcaldía de Coyoacán.

La Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo y Soporte Técnico contara con tres niveles de seguridad en las contraseñas de:

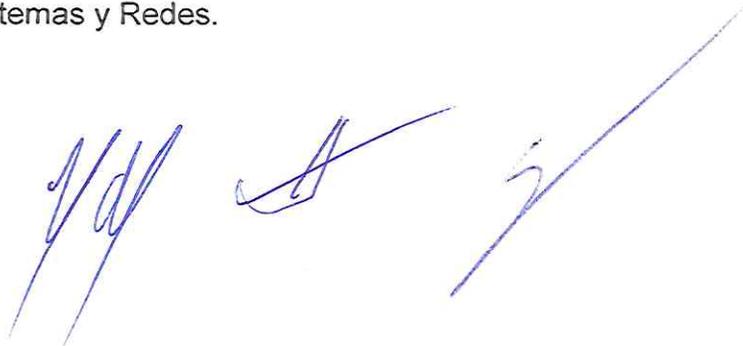
- Usuario de Administración del sistema operativo.
- La BIOS del sistema.

Los usuarios contarán con una sesión en el sistema operativo de tipo estándar o limitada mas no de Administrador del Sistema y serán los responsables de generar y resguardar su contraseña, La Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo y Soporte Técnico, podrá apoyar al usuario para el cambio o generación de contraseña solicitándolo por escrito.

La Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo y Soporte Técnico, es la encargada de la instalación de programas y software autorizado respetando el número de licencias en los equipos de cómputo de la Alcaldía de Coyoacán.

Los usuarios no están autorizados para la instalación de programas o software (ejecutables o potables) en sistema operativo.

El acceso a la información permitida en la red es administrada por la Jefatura de Unidad Departamental de Sistemas y Redes.

Three handwritten signatures in blue ink, positioned at the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be initials or names of the individuals responsible for the document.